

A

Lmo Sr.

Fonmen Xmon

35.

Los Señores del Tesoro Público impunto, de una
solicitud de D. M.^a de Villatorre de Sanabria lo q.
pueden exponer a V.E. es: que en 2. de Junio ult.
y apud mto del Coron. D. Fran.^{co} ^{Araoz} ~~de~~ decretó el
S. Gov. Data para del Cab. de Lince la
cuenta y tanteo de esta finca q. mag.
punto poria, y q. el C. del mismo se abansó una
y otra dilig. a p. el Comand. de Yuguin, asunden
lectura de esta tra a la cantidad de C. 495 p.
a cuya cuenta nada ha entrado el Rep. ^{Araoz}
Segun sobre V.E. resolva lo q. parezca a su Sup.
aditrio. Fern. Tral. Lora. 25 de 1826.

~~779747~~



O. L. 146-1,728

Oh. 46-1768

MH-0146

CAJ 52

DOC 245

FOL. 1

Letter No.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten text at the top right.]

37.

~~1897~~

[Handwritten signature or initials.]

Copado



854-1-111 3.0
1944-1-111
1944-1-111
1944-1-111
1944-1-111
1944-1-111